

Comunidad de Madrid

**MÓDULO PROFESIONAL:**  
***COLORACIÓN CAPILAR.***

**(CÓDIGO 0843)**

**2018-2019**

## INDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.....</u>	<u>pág. 3.</u>
<u>2. OBJETIVOS.....</u>	<u>pág. 3.</u>
<u>3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.....</u>	<u>pág. 4.</u>
<u>4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.....</u>	<u>pág.12.</u>
<u>5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....</u>	<u>pág. 12.</u>
<u>6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....</u>	<u>pág. 12.</u>
<u>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>pág. 16.</u>
<u>8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>pág. 18.</u>
<u>9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....</u>	<u>pág. 18.</u>
<u>10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.....</u>	<u>pág. 18.</u>
<u>11. RECURSOS DIDÁCTICOS.....</u>	<u>pág. 22.</u>

## **1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de aplicar técnicas de cambio de coloración del cabello.

La siguiente programación está fundamentada en el siguiente marco legislativo: la Orden 2694/2009, de 9 de junio, (modificada por la Orden 11783/2012 de 11 de diciembre) y el Decreto 15/2007, de 19 de abril.

Se imparte durante el segundo curso del ciclo formativo de Grado Medio Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar, cuyo título se establece en el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre. El currículo del ciclo se establece en la Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero y el plan de estudios para la Comunidad de Madrid se concreta en el Decreto 82/2012, de 30 de agosto.

## **2. OBJETIVOS**

- a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- g) Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.

m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

### **3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS**

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Propuesta de cambios de color:

— El color natural del cabello: Características y escala de tonos y reflejos:

- La melanina.
- Tipos de pigmentos que aportan el color al cabello.
- Actuación de estos pigmentos ante un proceso de coloración.

— Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración:

- El color.
- Luz.
- Materia (dispersión, refracción, reflexión, absorción).
- Aparato visual.

— Leyes del color y su aplicación en los procesos de coloración:

- Síntesis aditiva y substractiva.

— Aplicación del círculo cromático en peluquería:

- Colores análogos y complementarios.
- Colores primarios, secundarios y terciarios.
- Colores cálidos y fríos.
- Armonías cromáticas.

— Cualidades de un color: Tono, intensidad y reflejo.

— Escala de tonos y tonos base. Carta de colores. Denominación de los tonos y su escala numérica.

— Reflejos o matices: Tipos e importancia del reflejo en la tinción. Denominación de los reflejos y su escala numérica. Reflejos fríos y cálidos. Combinación de más de un reflejo. Reflejos intensos o profundos. Reflejos ligeros.

— Los fondos de decoloración. Su influencia y repercusión en los procesos de color.

— Principio de neutralización de reflejos o matices. Compatibilidad de reflejos.

— Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.

Estudio estético:

- Influencia del color de los ojos y del color de la piel.
- Adecuación al tipo de óvalo basándonos en los efectos ópticos que produce el color.
- Adaptación a la demanda, estilo y cualidades personales.

— Estudio de las características del cuero cabelludo y estado del cabello:

- Identificación de la coloración inicial del cabello, tono de base, reflejos naturales o artificiales, porosidad, porcentaje de canas, grosor y resistencia, aspecto

exterior. Tratamientos químicos sufridos con anterioridad y diferencias de tonalidad.

- Identificación de posibles alteraciones del cuero cabelludo y su influencia en la realización de cambios de color.

— Influencia de las alteraciones cromáticas del cabello en los procesos de cambios de color.

— Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar:

- Según duración de los efectos: Temporales, semipermanentes y permanentes.
- Según composición de los cosméticos: Naturales y artificiales; metálicos, vegetales y sintéticos.
- Según su acción sobre el tallo capilar: Tinción y decoloración.
- Según la finalidad perseguida: Matizar, cubrir, oscurecer, aclarar.
- La ficha técnica del cliente para la coloración capilar: Registro de los datos:
  - Datos personales.
  - Datos técnicos.
  - Proceso realizado.
  - Cosméticos empleados.
  - Control de calidad.

— Propuesta de cambios de coloración: Adecuación a las necesidades, demandas y características personales:

- Estilos de coloración: Tendencias de moda en la coloración del cabello.
- Adaptación del color del cabello al corte y estilo de peinado.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Organización, preparación y puesta a punto del proceso de aplicación:

— Útiles y materiales: Descripción, características. Pautas de utilización.

— Aparatología empleada: Descripción, uso. Indicaciones y contraindicaciones.

— Diagnóstico previo.

— Determinación de la técnica empleada, según el resultado deseado:

- Criterios de selección del producto colorante:
  - Pautas de preparación y manipulación.
  - Factores que intervienen en la elección de colorantes minerales, vegetales y sintéticos.
  - Elección de tono, color y reflejo.
- Criterios de selección del producto oxidante:
  - Pautas de preparación y manipulación.
  - Agua oxigenada: Dilución y mezclas de agua oxigenada.
  - Precauciones, conservación y almacenamiento.
  - Factores que intervienen en la elección de producto oxidante según el resultado a conseguir.
  - Determinación de volúmenes de oxígeno a utilizar y de la cantidad total a mezclar con el producto colorante.
- El cosmético decolorante.
  - Tipos, presentación cosmética y efectos según su composición.
  - Factores que intervienen en la elección de producto oxidante y alcalino.
  - Pautas de preparación, aplicación y manipulación.

— Criterios para determinar el tiempo de actuación del cosmético colorante aplicado según la técnica empleada.

— Proceso de eliminación de materia colorante del cuero cabelludo y cabello. Pautas a seguir:

- Posiciones ergonómicas del cliente y el profesional.
- Elección del cosmético específico adecuado.
- Realización de la higiene capilar tras la coloración.
- Acondicionamiento del cabello poscoloración:
  - Aplicación de cosmético específico.
  - Empleo de aparatos para optimizar resultados (vaporales).

— Criterios de selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización. Pautas de aplicación.

— Medidas de seguridad en los procesos de cambio de coloración capilar: Criterios de preparación y acomodación del cliente y medidas de protección del profesional y el usuario.

— Medidas de seguridad en la aplicación de tintes.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Aplicación de medidas y técnicas previas:

— Prueba de tolerancia: Pautas y criterios de realización. Actuación ante una posible reacción alérgica a los productos colorantes y decolorantes

— Técnicas previas a la coloración permanente. Procedimiento de trabajo.

Precauciones:

- Dificultades en la toma de color. Factores.
- Procedimiento de trabajo. Precauciones.



— Técnica de mordiente. Pautas de aplicación sobre cabellos blancos y sobre cabellos vírgenes. Producto empleado. Precauciones.

— Técnica de prepigmentación. Producto empleado. Pautas de aplicación y precauciones.

— Técnica de decapado. Producto empleado. Pautas de aplicación y precauciones.

Aplicación de operaciones de coloración:

— Proceso de coloración temporal y semipermanente:

- Técnicas de aplicación de colorantes vegetales, metálicos y sintéticos. Formas cosméticas, procedimiento, fases y pautas de aplicación.
- Técnicas de aplicación de colorantes. Reflejos diversos. Tono sobre tono. Baños de color. Champú color, mascarillas y diferentes productos colorantes.

— Proceso de coloración permanente total: Procedimiento, fases y pautas de aplicación.

- Factores que intervienen en la aplicación. Técnicas complementarias:

– Aplicación en cabello virgen.

– Aplicación en cabello teñido. Retoque de raíces. Casos específicos.

– Técnica de aplicación para: Aclarar tono, oscurecer tono, cambiar color, recolorear y otras necesidades de color.

– Utilización de cosméticos colorantes que no necesitan técnicas complementarias para un óptimo resultado.

— La coloración permanente, semipermanente y temporal de última generación:

Nuevos productos cosméticos colorantes. Diferenciación y pautas de empleo.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Aplicación de técnicas de decoloración en el cabello:

— Fundamentos de la decoloración.

— Variables o factores que determinan el proceso de decoloración. Los catalizadores:

Calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos.

— Técnicas de la decoloración total del cabello: Fases y tiempos del proceso. Pautas de aplicación del decolorante en cabellos vírgenes y teñidos.

— Procedimiento de aplicación de retoques.

— Precauciones y normas de seguridad para la decoloración.

— Control del proceso de decoloración.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Procesos de coloración y decoloración permanente parcial:

— Tipos de coloración permanente parcial: Monocolor, bicolor y tricolor, entre otros:

- Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. Técnicas complementarias.

— Distribución de la coloración y decoloración parcial:

- Realización de diferentes esquemas de distribución: Clásica con reparto igualado, distribución en horizontal, vertical, al bias y variadas.
- Zonal. Diferentes efectos.
- Adecuándolo al corte del cabello y dirección del peinado.
- Utilización de criterios, estéticos, artísticos y de moda.
- Diferenciación del proceso de aplicación de mechas sobre cabello virgen y sobre cabello coloreado. Selección del cosmético adecuado.

— Técnicas de la decoloración y coloración parcial del cabello: Fases y tiempos del proceso:

- Pautas de aplicación de las técnicas de mechas:
  - Según el útil o el soporte empleado: Con gorro, con papel de aluminio, con peine, paleta, paquetes y envoltorios diferentes y otros soportes.

- Según la técnica, colocación y tipo de producto: Velos, tejidas, mechones, sándwich, mixtas, de contraste y fantasía.
- Mechas combinadas: Diferentes productos, calibre, distribución y aplicación simultánea con otros procesos de color.
- Técnicas de aplicación postmechas y determinación de los productos a emplear:
  - El aclarado y la organización de la eliminación del producto, según cada caso.
  - El matizado de las mechas. Neutralización de reflejos no deseados.
  - Coloración de mechas previamente decoloradas.
  - Aplicación del color perdido en mechas.
  - Correcciones de errores en la aplicación de mechas: Cuero cabelludo y cabello.
- Proceso de mechas y coloración total realizados simultáneamente: Determinación de la técnica de aplicación empleada según el efecto de color a conseguir.
- Renovación o retoque de mechas por crecimiento del cabello. Selección de la técnica según cada caso.
- Variables que determinan el proceso de coloración y decoloración parcial.
- Control del proceso.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 6. Establecimiento de pautas de asesoramiento en el color:

- Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello. Criterios de selección y manipulación.
- Asesoramiento en la venta de cosméticos de mantenimiento y cuidados del cabello decolorado y coloreado.
- Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado.
- Parámetros que definen la calidad en los procesos de cambio de coloración capilar.

#### **4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

Este módulo se imparte en el segundo curso del ciclo de Peluquería y Cosmética capilar con una duración total de 170 horas impartido en los dos primeros trimestres del curso a razón de 8 h a la semana. Los contenidos que se incluyen en cada evaluación son los siguientes:

Primera evaluación: duración 85 h. Se incluyen los contenidos equivalentes a las unidades didácticas 1, 2 y 3.

Segunda evaluación: duración aproximada de 85h. Se incluyen los contenidos de la unidad didáctica 4, 5 y 6.

#### **5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

- La metodología será fundamentalmente expositiva para los contenidos. Para el desarrollo de los contenidos, se utilizará una metodología expositiva, demostrativa y activa. La presentación de las prácticas se realizará en dos momentos; un primer momento expositivo y un segundo momento demostrativo para posteriormente utilizar una metodología activa y de participación con plena implicación de los alumnos.
- Se realizarán y utilizarán técnicas de conceptualización a partir de esquemas, gráficos y resúmenes.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Los contenidos se reforzarán a partir del manejo de bibliografía, informes, revistas, etc.

#### **6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

1. Propone cambios de coloración del cabello, relacionando su estado con las demandas y estilos planteados.

2. Pone a punto el proceso de aplicación de tintes capilares, justificando la selección de medios y las operaciones de preparación del producto.
3. Aplica medidas y técnicas previas a la coloración y a la decoloración, analizando el protocolo de aplicación.
4. Aplica operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo.
5. Aplica técnicas de decoloración en el cabello, relacionando el procedimiento de trabajo con el resultado final.
6. Establece pautas de asesoramiento, determinando los cuidados y mantenimiento del color.

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1. Criterios de evaluación:**

- a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello.
- b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores.
- c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.
- d) Se ha examinado el estado del cuero cabelludo y del cabello.
- e) Se han registrado en la ficha técnica los datos obtenidos.
- f) Se ha reconocido la influencia de las alteraciones y el color del cabello en el proceso.
- g) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración.
- h) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello.

- i) Se han identificado las necesidades/demandas del cliente para la propuesta de cambio de coloración.

## **2. Criterios de evaluación:**

- a) Se han reconocido los útiles, materiales y equipos necesarios para los cambios de color del cabello.
- b) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color.
- c) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello.
- d) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades.
- e) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el cambio de color.
- f) Se han establecido las condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos.
- g) Se han determinado los criterios de selección en la aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización.

## **3. Criterios de evaluación:**

- a) Se han especificado las medidas de acomodación y protección del usuario y del profesional.
- b) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al tinte.
- c) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia.
- d) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas.
- e) Se han diferenciado las pautas de aplicación de las distintas técnicas previas.
- f) Se ha justificado la elección de las técnicas previas.

g) Se ha preparado el cabello antes de la coloración, con la aplicación de técnicas de mordiente, pre-pigmentación o decapado.

#### **4. Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente.
- b) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes.
- c) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color.
- d) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello.
- e) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial.
- f) Se han distinguido las técnicas complementarias en los procesos de coloración.
- g) Se han identificado las variables que determinan el proceso de coloración.
- h) Se ha verificado la coincidencia del color elegido con el resultado obtenido.

#### **5. Criterios de evaluación:**

- a) Se han establecido los fundamentos de la decoloración.
- b) Se han determinado las fases del proceso de decoloración.
- c) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración.
- d) Se han identificado las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento.
- e) Se han aplicado cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido.
- f) Se ha relacionado el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del proceso.

g) Se han utilizado diferentes técnicas de decoloración para la realización de mechas.

h) Se han realizado retoques de raíces.

i) Se han especificado las medidas de precaución y normas de seguridad.

#### **6. Criterios de evaluación:**

a) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento.

b) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color.

c) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados.

d) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio.

e) Se han determinado los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos.

f) Se ha obtenido información sobre el grado de satisfacción del cliente.

#### **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1.- Debido a la característica práctica del modulo, serán trabajos diarios y cada trabajo una evaluación por sí mismo.

2.- Los trabajos se irán calificando según su orden de ejecución en horas lectivas.

3.- Los/as alumnos/as deberán traer diariamente a clase y a las pruebas, el equipo personal y de trabajo, así como modelo en los casos en que sea necesario, pudiendo afectar negativamente a sus calificaciones finales, la falta reiterada de alguno de estos requisitos.

4.- Se requiere:



- La realización de todas las unidades de trabajo programadas en cada evaluación, así como un número determinado de ellas. El número total de trabajos será comunicado por el/a profesor/a al comienzo de cada evaluación. Dicho número estará calculado en función del número de horas lectivas de la evaluación correspondiente.

- Obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los trabajos propuestos para cada evaluación.

- Superar con una calificación igual o superior a 5 en cualquier prueba objetiva tanto oral, escrita o práctica que pueda programarse en el transcurso de cualquier evaluación. Se pueden programar pruebas tanto orales, como escritas y/o prácticas, si el/a profesor/a lo cree conveniente en cualquier momento del transcurso de la programación. Las pruebas objetivas no constituirán en ningún momento la nota definitiva de una evaluación o curso.

5.- El peso específico de cada uno de estos criterios es:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

6.- Solo se realizarán exámenes concertados de las pruebas programadas en casos excepcionales: Como enfermedad prolongada, accidente, etc.

**Calificación de alumnos sancionados por inasistencia:**

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia sean sancionados y no se les pueda aplicar los criterios ordinarios de calificación, serán convocados a un examen ordinario en el mes de Marzo que incluya todos los contenidos impartidos en el curso desde el inicio de la sanción y, si éste no fuera superado, el alumno será convocado a una prueba extraordinaria de similares características del mes de Junio.

**9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Las actividades de recuperación irán encaminadas a que todos los alumnos alcancen los contenidos mínimos del módulo. Las pruebas de recuperación de las notas trimestrales

se realizarán en la convocatoria ordinaria de Marzo, o en su caso, en la extraordinaria del mes de Junio.

Las pruebas consisten en la ejecución de trabajos prácticos y pruebas escritas de las unidades de trabajo que no se hayan superado.

- Para superar estas pruebas es necesario aprobar con una calificación igual o superior a 5.

- Para estas pruebas será imprescindible que el alumno traiga el equipo y modelos necesarios para su realización.

## **10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

### **Contenidos mínimos:**

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Propuesta de cambios de color:

- El color natural del cabello: características y escala de tonos y reflejos.
- Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración.
- Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.  
Estudio estético. Estudio de las características del cuero cabelludo y estado del cabello. Influencia de las alteraciones cromáticas del cabello en los procesos de cambios de color.
- Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar.
- Propuesta de cambios de coloración: adecuación a las necesidades, demandas y características personales.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Puesta a punto del proceso de aplicación:

- Útiles y materiales: características.
- Criterios de selección del producto colorante. Pautas de preparación y manipulación.

- Criterios de selección del producto oxidante. Pautas de preparación y manipulación.
- El cosmético decolorante. Pautas de preparación y manipulación.
- Criterios de selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización. Pautas de aplicación.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 3. Aplicación de medidas y técnicas previas:

- Medidas de seguridad en los procesos de cambio de coloración capilar: criterios de preparación y acomodación del cliente y medidas de protección del profesional y el usuario.
- Prueba de tolerancia: pautas y criterios de realización.
- Técnicas previas a la coloración permanente. Procedimiento de trabajo. Precauciones. Técnica de mordiente. Técnica de prepigmentación. Técnica de decapado.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 4. Aplicación de operaciones de coloración:

- Proceso de coloración temporal y semipermanente. Técnicas de aplicación de colorantes vegetales, metálicos y sintéticos. Formas cosméticas, procedimiento, fases y pautas de aplicación.
- Proceso de coloración permanente total: procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. Técnicas complementarias.
- Proceso de coloración permanente parcial: procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. Técnicas complementarias.
- Variables que determinan el proceso de coloración.

- Control del proceso.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 5. Aplicación de técnicas de decoloración en el cabello:

- Fundamentos de la decoloración.
- Variables o factores que determinan el proceso de decoloración. Los catalizadores: calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos.
- Técnicas de la decoloración total del cabello: fases y tiempos del proceso.  
Pautas de aplicación del decolorante en cabellos vírgenes y teñidos.
- Técnicas de la decoloración parcial del cabello: fases y tiempos del proceso.  
Pautas de aplicación con gorro, con papel, con peine y otros.
- Procedimiento de aplicación de retoques.
- Precauciones y normas de seguridad para la decoloración.
- Control del proceso de decoloración.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 6. Establecimiento de pautas de asesoramiento en el color:

- Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello. Criterios de selección y manipulación.
- Asesoramiento en la venta de cosméticos de mantenimiento y cuidados del cabello decolorado y coloreado.
- Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado.
- Parámetros que definen la calidad en los procesos de cambio de coloración capilar.

#### **Criterios de evaluación mínimos:**

- a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello.

- b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores.
- c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.
- d) Se ha examinado el estado del cuero cabelludo y del cabello.
- e) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración.
- f) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello.
- g) Se han reconocido los útiles, materiales y equipos necesarios para los cambios de color del cabello.
- h) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color.
- i) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello.
- j) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades.
- k) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el cambio de color.
- l) Se han especificado las medidas de acomodación y protección del usuario y del profesional.
- m) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al tinte.
- n) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia.
- ñ) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas.
- o) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente.
- p) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes.

- q) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color.
- r) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello.
- s) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial.
- t) Se han establecido los fundamentos de la decoloración.
- u) Se han determinado las fases del proceso de decoloración.
- v) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración.
- w) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento.
- x) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color.
- y) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados.
- z) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio.

## **11. RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Se utilizarán los siguientes recursos:
  - Medios audiovisuales e informáticos: videos, diapositivas, transparencias, etc.
  - Libros, revistas profesionales, manuales, fichas técnicas, etc.
  - Aparatología disponible en el taller de peluquería, equipo personal, etc.